
GANANCIAS Y BIENES PERSONALES 2009

Claudia M. Cerchiara

ANEXO DE ACTUALIZACIÓN ABRIL 2010

(ACTUALIZACIONES ANTERIORES: FEBRERO 2010 - MARZO 2010)

NUEVA VERSIÓN DEL APLICATIVO UNIFICADO

Recientemente fue aprobada la versión 11.0 del programa aplicativo unificado “GANANCIAS PERSONAS FÍSICAS - BIENES PERSONALES”.

El citado aplicativo es de utilización obligatoria desde el 19/3/2010 para las declaraciones juradas del período fiscal 2009 y para las originales o rectificativas de los períodos fiscales 2007 y 2008, que se presenten a partir de dicha fecha.

RG (AFIP) 2770

1) Principales novedades de la versión 11.0 en relación con la versión 10.0

Las principales novedades introducidas en la versión 11.0 del aplicativo son:

- a) Incluye un casillero para que los contribuyentes puedan informar, en los casos en que corresponda, el mantenimiento de la inversión según lo establecido en el último régimen de blanqueo.
- b) Se agregaron pantallas –tanto para el impuesto a las ganancias, como para el impuesto sobre los bienes personales– para poder informar el detalle de bienes, operaciones y rentas afectadas por convenios para evitar la doble imposición internacional.
- c) Se agregó una pantalla en la determinación del impuesto sobre los bienes personales, en la que se detallan los impuestos análogos pagados en el exterior.
- d) En relación con el impuesto a las ganancias, en la participación societaria, se incorporaron campos a nivel de cada bien de uso, con el fin de hacer uso de la amortización acelerada, de corresponder.

2) Régimen Simplificado Ganancias Personas Físicas

Las novedades que se incorporan en el programa aplicativo unificado se incluyen también, en lo pertinente, en el servicio informático denominado “Régimen Simplificado Ganancias Personas Físicas” (ver, al respecto, la respuesta a la pregunta de la página 19 del libro: ¿Quiénes pueden utilizar el servicio on-line llamado “Régimen Simplificado Ganancias Personas Físicas”?).

3) Release 1

Recientemente, la AFIP había puesto a disposición del público el Release 1 del aplicativo que solucionaba el problema que se presentaba respecto del cómputo de las amortizaciones en el Módulo “Participación en Empresas Fuente Argentina”, “Resultado Neto de la Empresa” (tercera categoría).

Por otra parte, también solucionaba el inconveniente en las Tablas de País, dentro de la pantalla “Impuestos análogos pagados en el exterior”.

4) Release 2

Con fecha 19/04/2010, la AFIP puso a disposición el programa aplicativo Ganancias Personas Físicas - Bienes Personales - Versión 11.0 - Release 2.

Este nuevo release soluciona, entre otros errores detectados, el inconveniente en la Tabla de País Convenio, dentro de la pantalla “Operaciones Internacionales”.